

**FICHA
TECNICA****PROPUESTA RELACIONADA CON EL INFORME FINAL DE INVESTIGACION****Nombre
del
proyecto**PLAN DE NEGOCIO: CENTRO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL - CREER**Opción
seleccionada**

Trabajo dirigido

Creación de empresa

Monografía

X

INVESTIGADOR

Mildreth Rocío Tovar Díaz
e-mail: mildrethtd@gmail.com
Cédula: 1.085.280.135
Profesión: Fisioterapeuta

**Empresa
seleccionada**CREER- CENTRO DE
REHABILITACION
INTEGRAL**Sector económico
seleccionado (1)**

Q,86, 86, 90

**Campo estratégico
de investigación (2)**EMPREDIMIENTO Y
GERENCIA**Grupo de
investigación (3)**TENDENCIAS EN
GESTION E
INNOVACION**Línea de
Investigación (4)**GESTION DE SALUD
Y PROTECCION**Asesor**

Clara Imelda Torres

Popayán, 13 de septiembre de 2013

Doctor
JORGE ERNESTO OCHOA MONTES
Director Posgrados en Salud
Universidad EAN
Ciudad.

Apreciado Doctor:

Comedidamente me permito informarle que una vez hecho el acompañamiento y revisado el Informe Final de Investigación -IFI-, elaborado por **MILDRETH ROCIO TOVAR DIAZ**, estudiante de la especialización "AUDITORIA Y GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA SALUD CON ENFASIS EN EPIDEMIOLOGIA" desarrollado por la Universidad EAN en la ciudad de Popayán titulado: "PLAN DE NEGOCIO: CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL CREER" cumple con los requisitos técnicos, metodológicos y de rigor investigativo establecidos en la norma ICONTEC y la "Guía estandarizada de Investigación de la EAN" y por lo tanto dicho Informe es **APROBADO**.

Cordialmente,


CLARA IMELDA TORRES ARTUNDUAGA
Docente Investigadora
Asesor del Informe Final de Investigación

AGRADECIMIENTOS

A Dios, el Autor de todo bien y el motor de mi vida;

A mis padres, quienes me han dado el mejor ejemplo de fe y perseverancia;

A mis hermanas Katia y Walkis, quienes continuamente me recuerdan: “lo bueno es enemigo de lo mejor”.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
Portada	1
Carta de Aprobación	2
Agradecimientos	3
Tabla de Contenido	7
Índice de Tablas	9
Índice de Anexos	
RESUMEN	10
INTRODUCCIÓN	11
1. Formulación del problema	12
1.1. Descripción del problema	12
2. Marco Conceptual	13
3. Objetivos	15
3.1. Objetivo General	15
3.2. Objetivos Específicos	15
4. Justificación	16
5. Plan Temático	17
6. Diseño Metodológico	19
7. MERCADO	20
7.1. Análisis del sector	20
7.2. Análisis de Mercado	20
7.2.1. Mercado Objeto	20
7.2.2. Justificación del mercado objeto	21
7.2.3. Estimación del mercado potencial	21
7.2.4. Magnitud de la necesidad	22
7.2.5. Perfil del consumidor y/o cliente	23
7.3. Análisis de la competencia	23
7.4. Estrategias de mercado	25
7.4.1. Estrategias de distribución	25
7.4.2. Estrategias de precio	26
7.4.3. Estrategias de comunicación	27
8. OPERACIÓN	28
8.1. Ficha Técnica de los servicios	28
8.2. Necesidades y requerimientos	29
8.2.1. Tecnología requerida	29
Máquinas y equipos	30
Muebles y enseres	31
Equipos de cómputo	32
8.2.2. Emplazamiento	32
8.2.3. Justificación de la adecuación	33

9. ESTUDIO LEGAL	35
9.1. Objetivo	35
9.2. Empresas con ánimo de lucro	36
9.3. Habilitación	36
9.4. Centros de Acondicionamiento y Preparación Física (CAPF)	36
9.5. Costos para la puesta en marcha	36
9.6. Requisitos para la constitución de una entidad	37
9.6.1. Cámara de comercio	37
9.6.2. Notaría	37
9.6.3. DIAN	37
9.6.4. Secretaría de Hacienda de la alcaldía	38
9.7. Sistema de contratación	38
9.7.1. Salario y prestaciones sociales mínimos para el año 2013	38
9.7.1.1. Salario mínimo	38
9.7.1.2. Auxilio de Transporte	39
9.7.1.3. Horas Extras	39
9.7.1.4. Descanso	39
9.7.1.5. Prestaciones	39
9.7.1.6. Prima de servicios	40
9.7.1.7. Dotación	40
9.7.2. Prestaciones a cargo de terceros y parafiscales	40
9.7.2.1. Salud	40
9.7.2.2. Pensiones	40
9.7.2.3. Riesgos profesionales	40
9.7.2.4. Aportes parafiscales	41
9.7.2.5. Subsidio familiar	41
9.7.3. Razones para utilizar contratación término fijo a un año	41
10. ESTUDIO ORGANIZACIONAL	43
10.1. Objetivos	43
10.1.1. Objetivo general	43
10.1.2. Objetivos específicos	43
10.2. Misión	44
10.3. Visión	44
10.4. Valores	44
10.5. Objetivos de la empresa	45
10.6. Organización para la fase de ejecución del proyecto	45
10.6.1. Organigrama	45
10.6.2. Perfil y funciones de los colaboradores	46
11. ESTUDIO FINANCIERO	50
11.1. Objetivos	50
11.2. Presupuesto de Inversión	50
11.2.1. Inversión inicial	50
11.3. Presupuesto de costos proyectados	51

11.4. Presupuesto de gastos	52
11.5. Presupuesto de ventas	52
11.6. Flujo de caja	53
11.7. Estado de resultados del proyecto	53
11.8. Balance general proyectado	54
11.9. Depreciación de activos	55
11.10. Inversión diferida	56
11.11. Amortización de diferidos	57
11.12. Capital de trabajo	59
11.13. Punto de equilibrio	60
11.14. Evaluación financiera	62
11.14.1. Valor Presente Neto (VPN)	62
11.14.2. Tasa Interna de Retorno (TIR)	62
11.14.3. Relación Beneficio-Costo	63
RESULTADOS ESPERADOS	65
CONCLUSIONES	66
REFERENCIAS	67

Índice de Tablas

- Tabla 1. CAPF existentes en la Ciudad de Popayán en el año 2013 (pág. 24)
- Tabla 2. Precios ofrecidos a los clientes directos del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 27)
- Tabla 3. Máquinas y Equipos requeridos para el CAPF (pág. 29)
- Tabla 4. Máquinas y equipos requeridos para el servicio de Terapia Respiratoria (pág. 30)
- Tabla 5. Máquinas y equipos requeridos para el servicio de Terapia Física (pág. 30)
- Tabla 6. Máquinas y equipos requeridos para el servicio de Terapia Neurológica (pág. 31)
- Tabla 7. Muebles y enseres requeridos para la prestación de los servicios (pág. 31)
- Tabla 8. Equipos de Cómputo requeridos para la prestación de los servicios (pág. 32)
- Tabla 9. Descripción del perfil y funciones del Gerente del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 47)
- Tabla 10. Descripción del perfil y funciones de los Fisioterapeutas del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 48)
- Tabla 11. Descripción del perfil y funciones del Auxiliar Contable del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 48)
- Tabla 12. Descripción del perfil y funciones de las Secretarias del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 49)
- Tabla 13. Descripción del perfil y funciones de la persona encargada de Servicios Varios del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 49)
- Tabla 14. Presupuesto de Inversión Inicial del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 51)
- Tabla 15. Descripción de los costos de proyectados a 5 años del Centro Rehabilitación Integral - CREER (pág. 51)

- Tabla 16. Descripción de los gastos mensuales y anuales proyectados a 5 años del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 52)
- Tabla 17. Descripción de las ventas proyectadas a 5 años del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 52)
- Tabla 18. Descripción del flujo de caja proyectada a 5 años del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 53)
- Tabla 19. Descripción del Estado de Resultados durante los primeros 5 años del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 54)
- Tabla 20. Descripción del Balance General proyectado a 5 años del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 55)
- Tabla 21. Descripción de la Depreciación de Activos proyectada a 5 años del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 56)
- Tabla 22. Descripción de la Inversión diferida del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 57)
- Tabla 23. Descripción de la Amortización de Diferidos del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 59)
- Tabla 24. Descripción del Capital de trabajo del Centro de Rehabilitación Integral – CREER (pág. 60)
- Tabla 25. Descripción del Punto de equilibrio del Centro de Rehabilitación Integral - CREER durante los primeros 5 años (pág. 61)
- Tabla 26.1 Evaluación del Proyecto haciendo una proyección a 5 años (pág. 63)
- Tabla 26.2 Evaluación del proyecto: Descripción del valor presente neto, Tasa de Rentabilidad, Beneficio-Costo y Recuperación de la Inversión (pág. 64)

Índice de Anexos

Anexo 1. Encuesta: Ejercicio Físico y lugares donde se realiza

Anexo 2. Encuesta dirigida a colaboradores de los CAPF

Anexo 3. Instrumento de observación directa

Anexo 4. Carta de autorización de publicación

RESUMEN

El Centro de Rehabilitación Integral – CREER es una Institución prestadora de servicios de salud que surge como respuesta a las necesidades de las personas de ejercitarse sin exceder sus capacidades físicas y garantizando el cumplimiento de objetivos previamente fijados.

Por otra parte, pretende generar procesos de inclusión social, facilitando la realización de ejercicio físico a personas en situación de discapacidad, por medio del desarrollo de programas interdisciplinarios que permitan ofrecer un tratamiento integral e individualizado.

ABSTRACT

The Integrated Rehabilitation Center - Believing, it is an institution providing health services that arises as a response to the needs of the people of workout without exceeding their physical abilities but ensuring compliance with pre-set goals.

On the other hand, it aims to generate processes of social inclusion, facilitating exercises physical to people in situations of disability, through the development of interdisciplinary programs that allow us to offer a comprehensive and individualized treatment.

INTRODUCCIÓN

Cada día se hace más evidente la necesidad de volcar el sistema de salud de nuestro país hacia la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, debido a la menor cantidad de recursos que se requieren, y la mejora en la calidad de vida.

En este sentido, la organización mundial de la salud (OMS) ha propuesto, la alimentación saludable, la realización de ejercicio físico y el descanso confortable como factores que influyen en la prevención de enfermedades crónicas. Por tal motivo, es relevante crear centros especializados en la realización de ejercicio físico de forma programada, dosificada y oportuna asegurando una adecuada prevención primaria, secundaria y terciaria que tenga una influencia positiva en la calidad de vida, no sólo del usuario sino también de la sociedad.

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El aumento de la prevalencia de las Enfermedades Crónicas Trasmisibles situación que se ha convertido en un serio problema de salud pública en Colombia.

Carencia de centros de acondicionamiento físico en la ciudad de Popayán que desarrollen un adecuado programa de ejercicios para pacientes con patologías que afecten su sistema neurológico, osteoartromuscular o cardiopulmonar.

1.1 Descripción del problema

Desde finales de los años 90 se han venido promocionando en los países la importancia de los hábitos de vida saludable tales como una alimentación balanceada, el descanso y el ejercicio físico. Sin embargo, aunque el poner estos principios en práctica no parece ser difícil; muchas personas desconocen los componentes de una dieta balanceada; la cantidad, tipo y frecuencia del ejercicio que pueden realizar para mejorar su salud en lugar de causar deterioro en ella.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe mencionar, que en la última década se han desarrollado muchos documentos que han especificado las recomendaciones para realizar ejercicio físico, lastimosamente, la población no ha tenido acceso a dicha información por lo que se hace complejo aplicarlas si no están supervisadas y/o dirigidas por un profesional que tenga un amplio y basto conocimiento acerca del tema. Es conveniente mencionar, que no todas las personas por sus características físicas, funcionales e incluso patológicas pueden ejercitarse de la misma manera. Por tanto, se hace indispensable, hacer una valoración individual e integral de cada persona para prescribir un plan de ejercicio que le genere la mayor cantidad de beneficios y la menor cantidad de riesgos posibles.

2. MARCO CONCEPTUAL

La Organización Mundial de la Salud, define: “Las Enfermedades Crónicas no Transmisibles, son afecciones de larga duración con una progresión generalmente lenta” y cuyo tratamiento es por lo general paliativo (OMS, 2013).

Según cifras publicadas por la OMS, 36 millones de personas mueren cada año a causa de una ECNT y casi el 80% de las muertes se producen en países de ingresos bajos y medios. Entre los factores de riesgo asociados, se encuentran: Tabaquismo, actividad física insuficiente, bajo consumo de frutas y verduras y el consumo nocivo de alcohol (OMS, 2013). La hipertensión arterial, se ha convertido en uno de los factores de riesgo más importantes para el desarrollo de cardiopatías. El alto contenido de grasas saturadas, azúcares y sal; acompañados de la baja ingesta de frutas, verduras, cereales integrales y legumbres, juntamente con el sedentarismo, son los factores predominantes en el desarrollo de sobrepeso y obesidad. Por otra parte, el consumo de tabaco se ha convertido en la principal causa de muertes prevenibles y se relaciona principalmente al cáncer y cardiopatías.

“Estudios publicados en Colombia, muestran que 51% de la población colombiana sufre de sobrepeso y obesidad, 55 % de las mujeres entre los 18 y 64 años tiene obesidad o sobrepeso” (La Opinión, 2012).

Para el año 2006, la enfermedad cardiovascular fue la primera causa de mortalidad en Colombia, por encima de las defunciones provocadas por los homicidios. Los siguientes lugares fueron ocupados por otras ECNT de interés en salud pública como la enfermedad cardiovascular, las enfermedades respiratorias crónicas y la diabetes mellitus. (Martínez, R. y Díaz, E., 2010)

Las ECNT, se consideran, por tanto un serio problema de salud pública que “amenazan el desarrollo económico y social, la vida y la salud de millones de personas” (Martínez, R. y Díaz, E., 2010).

Para disminuir el impacto de dicha “epidemia”, se han formulado estrategias con un enfoque integral que permitan controlar los riesgos asociados y prevenir su aparición.

El Ejercicio Físico realizado de forma planeada y periódica contribuye, junto con una dieta balanceada, en la disminución de los riesgos.

Los Centros de Acondicionamiento y Preparación Física, surgen como instituciones prestadoras de servicios de salud que utilizan el ejercicio físico como herramienta terapéutica que no sólo permite mejorar la estética corporal, sino también obtener beneficios en salud previniendo la aparición de enfermedades y/o brindando tratamiento a personas con patologías ya desarrolladas tales como hipertensión arterial, diabetes, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), o afecciones del sistema osteomuscular, neurológico y cardiovascular.

Las tres premisas más importantes que se manejan en un CAPF para mantener en buena forma el cuerpo de una persona son: Ejercicio constante, nutrición balanceada y un buen descanso.

En los CAPF es muy relevante mantener o mejorar el bienestar biosicosocial (wellness). La gente acude en busca de mejorar su condición física y no de “muscular su cuerpo”. Esto hace notar la presencia de personas de todas las edades y contexturas físicas diversas. (Gutierrez y Vallejo, 2005)

Por tal motivo, los Centros de Acondicionamiento y Preparación Física son considerados establecimientos que prestan un servicio médico de protección, prevención, recuperación, rehabilitación, control, y de-más actividades relacionadas con las condiciones físicas, corporales y de salud de todo ser humano, a través de la recreación, el deporte, la terapia y otros servicios fijados por autoridades competentes y debidamente autorizados, orientados por profesionales en la salud, que coordinarían a licenciados en

educación física, tecnológicos deportivos y demás personas afines. (Ley 729, 2001)

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Prestar servicios de acondicionamiento físico teniendo en cuenta las características físicas, fisiológicas, funcionales e individuales de los usuarios garantizando su salud integral y contribuyendo a alcanzar una óptima calidad de vida.

3.2 Objetivos específicos

- 3.2.1** Ofrecer servicios de rehabilitación física por medio del ejercicio físico.
- 3.2.2** Ofrecer servicios de rehabilitación cardiaca y pulmonar en niños y adultos por medio de un programa de ejercicio físico.
- 3.2.3** Ofrecer servicios de rehabilitación neurológica con un enfoque holístico e integral que incluya la realización de ejercicio físico.
- 3.2.4** Fomentar estilos de vida saludable por medio de la adecuada prescripción de ejercicio físico, la dieta balanceada y el mantenimiento de la salud mental.
- 3.2.5** Fomentar el ejercicio físico como herramienta eficaz para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- 3.2.6** Promover el ejercicio físico como herramienta eficaz en el tratamiento de diversas patologías.

4. JUSTIFICACIÓN

Los procesos de industrialización de los países, han generado cambios en los estilos de vida y tipo de alimentación de sus poblaciones; situación que ha producido un aumento en los factores de riesgo para desarrollar Enfermedades Crónicas No Trasmisibles (ECNT). Se ha demostrado que la actividad física tiene una influencia negativa sobre las ECNT (cardiopatías isquémicas, diabetes mellitus tipo II, enfermedades cerebrovasculares, obesidad, osteoporosis, ansiedad y depresión, y algunos tipos de cáncer, como el de colon) (JADUE L, VEGA J, ESCOBAR M, DELGADO I, GARRIDO C, LASTRA P, ESPEJO F y PERUGA A, 1999), generando efectos tales como: control y pérdida del peso y la grasa corporal, preservación de la masa magra y muscular, control de la presión arterial, mejoramiento del perfil de lípidos sanguíneos, control de la glicemia, aumento de la capacidad cardiovascular y respiratoria, y mantención o menor pérdida de la masa ósea o ambas, aumento de la autoestima y la autoimagen y mayor socialización (JIMENEZ M, MARTINEZ P, 2007).

Por tal motivo, la Organización Mundial de la Salud ha diseñado el documento de las “Recomendaciones Mundiales sobre Actividad Física para la Salud”, con el fin de incentivar a los países a desarrollar políticas públicas que promuevan la actividad física como estrategia fundamental en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

El Centro de Rehabilitación Integral- CREER; busca comprometerse con las políticas públicas nacionales e internacionales, desarrollando programas de salud que permitan a la población en general la práctica de ejercicio físico por medio de un proceso dosificado, aplicando un régimen diseñado en forma individualizada y sistemática, generando un riesgo mínimo y mayor efectividad respetando los procesos de adaptación de cada persona.

5. PLAN TEMATICO

1. ESTUDIO DE MERCADO
 - 1.1. Análisis del Sector
 - 1.2. Análisis de Mercado
 - 1.3. Análisis de la Competencia
 - 1.4. Estrategias de Mercado
2. OPERACIÓN
 - 2.1. Ficha Técnica de los servicios
 - 2.2. Necesidades y requerimientos (máquinas y equipos, muebles y enseres, equipos de cómputo)
 - 2.3. Emplazamiento
3. ESTUDIO LEGAL
 - 3.1. Empresa con ánimo de lucro
 - 3.2. Habilitación
 - 3.3. Centros de Acondicionamiento y Preparación Física
 - 3.4. Requisitos para la constitución de una empresa (Cámara de comercio, Notaria, DIAN, Secretaría de hacienda del municipio)
 - 3.5. Sistema de contratación, salarios y prestaciones sociales
4. ESTUDIO ORGANIZACIONAL
 - 4.1. Misión
 - 4.2. Visión
 - 4.3. Valores Institucionales
 - 4.4. Organización para la fase de ejecución del proyecto
5. ESTUDIO FINANCIERO
 - 5.1. Presupuesto de Inversión
 - 5.2. Presupuesto de costos proyectados
 - 5.3. Flujo de caja
 - 5.4. Estado de resultados del proyecto

- 5.5. Balance general proyectado
- 5.6. Depreciación de activos
- 5.7. Inversión diferida
- 5.8. Amortización de diferidos
- 5.9. Capital de trabajo
- 5.10. Punto de equilibrio
- 5.11. Evaluación financiera

6. DISEÑO METODOLÓGICO

- **Población:** Habitantes del municipio de Popayán – Cauca y municipios cercanos.
- **Muestra:** Personas del municipio de Popayán que requieren servicios de Fisioterapia y/o que deseen emplear el ejercicio físico como herramienta terapéutica.
- **Tipo de estudio:** Cuasi-experimental, cuantitativo.
- **Método de recolección de datos:**
 - **Encuesta:** Dirigida a personas mayores de 18 años de diferentes comunas de la ciudad de Popayán donde se hacía referencia principalmente al ejercicio físico como herramienta terapéutica.
 - **Entrevista personal:** Con profesionales de algunos de los Centros de Acondicionamiento Físico de la ciudad.
 - **Observación directa:** Se realizó observación directa de dos Centros de Acondicionamiento Físico, previo permiso de la gerencia.
- **Procedimiento para la recolección de datos:**

Para la aplicación de la encuesta, fue necesario realizar un pilotaje con 15 personas, las cuáles señalaron las preguntas o términos que no comprendían. De esta manera, se re-diseñaron 4 preguntas y se agregaron 2 más referentes a las características sociodemográficas. El formato de la encuesta se encuentra en los anexos.

7. MERCADO

7.1. Análisis del sector

El Municipio de Popayán cuenta con 11 Centros de Acondicionamiento y Preparación Física de los cuales X, se encuentran Habilitados por la Secretaría de Salud Departamental, lo que garantiza que dichos establecimientos prestan servicios de salud con los requisitos mínimos de calidad establecidos por la ley.

Los CAPF, ofrecen un portafolio de servicios variado que va desde Spa, Gimnasia pasiva, Rehabilitación Integral (Terapia Física convencional, Terapia Física de relajación), Artes Marciales, entre otros. Dichos centros de acondicionamiento, se han dirigido principalmente a población sana; aunque se ofrecen servicios para grupos especiales (tercera edad, niños, personas en situación de discapacidad, embarazadas, y personas con Enfermedades Crónicas no Trasmisibles), no es posible garantizar la calidad en la prestación de los mismos, debido a que en su mayoría no se encuentran inscritos en la Secretaría de Salud.

7.2 Análisis de mercado

7.2.1 Mercado objetivo

Teniendo en cuenta la situación socioeconómica del municipio de Popayán - Cauca, y de acuerdo a los servicios que el Centro de Rehabilitación Integral- Creer desea ofrecer; se deben tener en cuenta aquellos factores que impulsan el crecimiento de la economía y por ende el del mercado local como son: El crecimiento de la población, el tipo de población (rural o urbana), sus hábitos de vida, qué es lo que más consumen, las necesidades de cada grupo poblacional de acuerdo a la edad, el desarrollo tecnológico o industrial de la ciudad.

De acuerdo con esto, se ha definido como mercado objetivo a personas mayores de 5 años de edad, pertenecientes a ambos géneros, que padezcan o no, algún tipo de enfermedad cardiopulmonar, osteomuscular, o neurológica y que no tengan contraindicación médica de realizar ejercicio físico.

7.2.2 Justificación del mercado objetivo

A pesar de que el Ejercicio Físico, se ha convertido en un pilar para la salud pública, debido a que juntamente con la alimentación y descanso adecuados, ayuda en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, las políticas locales que se han generado, incluyen actividades donde no todos los grupos poblacionales pueden ser partícipes.

Por otra parte, los centros de acondicionamiento y preparación física, han diseñado programas enfocados principalmente en jóvenes y adultos jóvenes; dejando a un lado a la población infantil, los adultos mayores y la población en situación de discapacidad. Estos grupos poblacionales, al igual que la población adulta, tienen la necesidad de realizar ejercicio físico de manera planeada, dirigida y periódica, de manera que se pueda garantizar un mayor bienestar y calidad de vida.

7.2.3 Estimación del mercado potencial

De acuerdo a la necesidad de la comunidad y teniendo en cuenta el nivel socio económico de la misma, se optará por tomar una muestra representativa de la población realizando un sondeo o encuesta, que permita determinar el tipo de servicio que las personas desean adquirir y que pueda ser prestado por la empresa. Con base a estos interrogantes se ha elaborado un formato de encuesta la cual estará en la condición de despejar las diferentes dudas acerca del mercado potencial y los gustos de las personas en cuanto a la elección de un servicio específico.

El número de personas a encuestar se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * N * P * Q}{E^2 * (N - 1) + (Z^2 * P * Q)}$$

n = número de personas a encuestar.

Z = nivel de confianza. 95% = 1.96.

N = número de personas de la población a la que esta dirigida la encuesta = 45000 h

P = 50% = 0.5.

Q = 50% = 0.5.

E = porcentaje de error = 0.1.

$$n = (1.96)^2 * 45000 * 0.5 * 0.5 = 43,2$$

Las encuestas se realizaron en diferentes sectores de la ciudad de Popayán, principalmente en las comunas 1, 2, 3 y 4; las cuales pertenecen al casco urbano de la ciudad.

El formato de la encuesta se anexa al documento como (Anexo No. 1)

7.2.4 Magnitud de la necesidad

Las respuestas a las encuestas muestran la necesidad de la comunidad de realizar ejercicio físico de forma planeada y dirigida, diseñando programas semi-personalizados, dirigidos por profesionales del área de la salud y profesionales en preparación física.

Por otra parte, se encontró que un 6.98% de la personas no conoce la diferencia entre un Centro de Acondicionamiento y Preparación Física (CAPF) y un gimnasio, y que por tanto les es indiferente asistir a cualquiera de los dos establecimientos, situación que podría considerarse una ventaja, teniendo en cuenta que aquellos que conocen las diferencias entre CAPF y Gimnasio (93,02%), preferirían asistir a un CAPF.

Por último, vale la pena mencionar que gran parte de la muestra, mencionó como CAPF a establecimientos que funcionan como gimnasios. Sólo el 18,6% de la población encuestada logró identificar los CAPF de la ciudad.

El 100% respondió afirmativamente a las preguntas: ¿Considera usted que es importante que las personas con enfermedades cardiovasculares, osteomusculares, pulmonares, etc, se ejerciten? y ¿Considera que es importante que las personas con algún tipo de discapacidad (sensitiva, cognitiva o motora), se ejerciten?, lo que confirma aún más la necesidad de diseñar planes de entrenamiento partiendo de una valoración personal integral.

7.2.5 Perfil del consumidor y/o del cliente

Los consumidores de los servicios prestados por el Centro de Rehabilitación Integral – CREER, cuentan con las siguientes características:

- Mujeres y Hombres mayores de 5 años, sin límite de edad.
- Personas sanas o con algún tipo de Enfermedad Crónica no Trasmisible que deseen realizar ejercicio físico de forma dirigida
- Personas en situación de discapacidad que necesiten ingresar a un programa de rehabilitación.
- Personas en situación de discapacidad, que deseen ingresar a un programa de ejercicio físico.
- Deportistas que requieran mejorar su Fitneess o que requieran un programa de rehabilitación de lesiones deportivas.
- Familias y personas que tengan la capacidad económica de adquirir un programa de rehabilitación integral.

7.3 Análisis de la competencia

La Ciudad de Popayán, capital del Departamento del Cauca; cuenta con 23 Gimnasios que aparecen en el directorio local, distribuidos en diferentes sectores de la ciudad; de éstos, 9 son calificados como “Centro de Acondicionamiento y Preparación Física”, pero al aplicar una encuesta a los mismos (VER ANEXO 2) que permitiera determinar si cumplen con las condiciones mínimas para ser Centros de Acondicionamiento y Preparación Física, se encontró que solamente 2 establecimientos cumplen con lo

exigido por la ley 729 del 2001 por medio de la cual se crean los Centros de Acondicionamiento y Preparación Física (CAPF) en Colombia.

Tabla 1. CAPF existentes en la Ciudad de Popayán en el año 2013

NOMBRE	UBICACIÓN	VALORACION PREVIA	SERVICIOS QUE PRESTA	Costo valoración	Costo mensualidad	HABILITADO
Escuela de Artes Marciales	CII 9N 10-11 Santa Clara	NO		0	\$85.000	NO
SAE Medicina y Rehabilitación	CII 18N 10-30	SI	Programas Específicos de ejercicio físico de acuerdo a patología	\$30.000	\$60.000	SI
			Curso Psicoprofiláctico			
Aqua Spa	CII 8N 6-22 Belalcazar	SI	Programa de acondicionamiento Físico	\$35.000	\$90.000	SI
			Pausas Activas			
			Turco, sauna y relajación			
			Gimnasia Pasiva			
Zona Fit	Tr 9A57N-348 Vía al Bosque	SI	Programa de acondicionamiento	\$15.000	\$38.000	
			Programa Personalizado		\$180.000	
Fundación de Rehabilitación Cardiopulmonar	Cra. 6 No. 24N-35 Ciudad Jardín	SI	Programas Específicos de ejercicio físico de acuerdo a patología	\$30.000	\$70.000	SI
			Valoración Nutrición			
			Valoración Psicología			
			Fisioterapia			
			Planes todo incluido			
Azzul Centro de Cultura Física	CII 18N 4-17 Local 107	SI	Crossfit	\$20.000	\$80.000	NO
			Trx			
			Entrenamiento Funcional			
			Pilates			
			Musculación y Cardio			
Fitness Gym	Cra. 9 No. 18N esquina	SI	Crossfit	\$30.000	\$70.000	NO
			Trx			
			Entrenamiento Funcional			
			Pilates			
			Musculación y Cardio			

SAE Medicina y Rehabilitación, al igual que Centro de Rehabilitación son Centros de Acondicionamiento Físico. Cumplen con lo establecido en la legislación y se encuentran Habilitados de acuerdo a la Resolución 1043 de 2006, con el fin de garantizar las condiciones mínimas para prestar los servicios de salud de manera segura.

Ofrecen un amplio portafolio de servicios y no se encuentran diferencias significativas en cuanto a los precios y/o atención, debido a que en los dos lugares

cuentan con profesionales de salud que realizan una valoración previa de sus clientes para poder dirigir un programa de ejercicio seguro.

A diferencia de SAE Medicina y Rehabilitación, la Fundación de Rehabilitación Cardiopulmonar, ofrece en su portafolio de servicios, programas especializados y personalizados⁸ que se encuentran enriquecidos por: Valoración y seguimiento por Psicología, Valoración y seguimiento por Nutrición y Dietética, y consulta Médica Especializada, según sea la necesidad del cliente; esto hace que el costo de dicho programa sea más elevado (\$500.000 pesos trimestrales), pero que pone a la Fundación en una franca ventaja competitiva, debido a que es el único Centro de Acondicionamiento Físico en la ciudad que ofrece este tipo de servicios.

7.4 Estrategias de mercado

El Centro de Rehabilitación Integral – Creer, presta un amplio portafolio de servicios, diseñado con el fin de mejorar o mantener la salud, basado principalmente en la realización de programas de ejercicio físico específicos por patologías, dirigidos a los diferentes grupos poblacionales; dichos programas se encuentran enriquecidos por el apoyo de otros, cuyo objetivo principal es lograr mayor inclusión de éstas personas en actividades que se había considerado, no podían realizar.

7.4.1 Estrategias de Distribución

Los servicios ofrecidos por el Centro de Rehabilitación Integral – Creer, se van a distribuir de dos maneras:

Directa: Ofreciendo los servicios a personas naturales, las cuales pueden hacer uso de las instalaciones del centro, las cuales han sido diseñadas para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Canal de Distribución: Productor - Consumidor

Indirecta: Por medio de la contratación con EPS o ARP. Ellos decidirán si los servicios se prestarán en las instalaciones del centro o en las instalaciones de las empresas con las cuales se contrate.

Canal de Distribución: Productor – Agente (EPS o ARP) – Consumidor

7.4.2 Estrategias de Precio

Teniendo en cuenta que la fijación de precios puede hacerse de acuerdo a tres tipos de estrategias:

- Estrategia basada en los costos de producción
- Estrategia basada en los precios de la competencia
- Estrategia basada en el valor que le genere al cliente

Se ha decidido fijar el Precio de los servicios de acuerdo al valor que éstos le generen al cliente; de manera que pueda percibir una atención de calidad, representada en una infraestructura diseñada de acuerdo a sus necesidades; prestación de servicios por profesionales con gran sentido de humanización y excelentemente capacitados.

Por otra parte, teniendo en cuenta los servicios ofrecidos por la competencia, los precios de los mismos y el tipo de atención prestada. Se encontró que los precios establecidos para los servicios del CAPF, están por encima de los precios establecidos por las empresas competidoras. Esto se debe, por una parte, a que la atención brindada en el Centro de Rehabilitación Integral – CREER, será semi-personalizada; cada profesional dirigirá grupos de máximo 4 personas por hora. Los servicios se prestarán de manera integral, incluyendo no sólo una valoración de la capacidad física de cada usuario, sino una valoración por Nutrición y Dietética y una valoración por Psicología.

El Centro de Rehabilitación Integral – CREER, a diferencia de su competencia, contará con los espacios adecuados para que las personas en situación de discapacidad o con necesidades especiales para que también puedan desarrollar un programa de ejercicio diseñado especialmente para ellos; esto requiere a su vez la supervisión de un profesional de la salud de forma personalizada, lo que genera un aumento de los costos.

Tabla 2. Precios ofrecidos a los clientes directos del Centro de Rehabilitación Integral - CREER

SERVICIO	unitario	3 Sesiones	5 Sesiones	12 Sesiones
Terapia respiratoria	30.000	80.000	120.000	250.000
Terapia Física	30.000	80.000	120.000	250.000
Terapia Neurodesarrollo	30.000	80.000	120.000	250.000
Terapia Neuro-rehabilitación	30.000	80.000	120.000	250.000
Valoración Fisioterapia CAPF	30.000			
Valoración Nutrición	30.000			
Valoración Psicología	30.000			
CAPF	Unitario	15-20 Sesiones	>20 sesiones	
	15.000	100.000	130.000	

7.4.3 Estrategias de Comunicación

A pesar de que el Municipio de Popayán cuenta con escasa cantidad de emisoras locales. Las existentes, han procurado cubrir las necesidades de sus oyentes ofreciendo gran variedad de programas, música y temas.

La Universidad del Cauca, cuenta con un espacio radial abierto a temas de salud, educación, finanzas, entretenimiento; que puede ser fácilmente asequible y que podría ser de gran ayuda en el reconocimiento de la Empresa.

Por otra parte se cuenta con un canal de televisión regional “NOTIVISION POPAYAN” donde se podría dar a conocer el Centro de Rehabilitación Integral – CREER y su amplio portafolio de servicios.

El desarrollo de actividades de promoción de hábitos de vida saludable, dirigidas a la comunidad en trabajo conjunto con la alcaldía o las Empresas Prestadoras de Planes de Beneficios, son una estrategia para ganar posicionamiento en el mercado.

8 OPERACIÓN

8.1 Ficha técnica de los servicios

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	MATERIALES Y/O MEDICAMENTOS
TERAPIA RESPIRATORIA	Área de la salud que se encarga del manejo de enfermedades respiratorias agudas y crónicas. Se realiza con el fin de mejorar el estado patológico del paciente, a través de técnicas específicas realizadas por un profesional de la salud entrenado, que permiten permeabilizar vía aérea, disminuir el broncoespasmos, mejorar la capacidad pulmonar favoreciendo así la mayor funcionalidad posible.	Medicamentos: Broncodilatadores (B2 adrenérgicos o anticolinérgicos) inhalados o nebulizados. Fonendoscopio, pulsoxímetro, micronebulizadores, aspirador de secreciones, sondas de succión, incentivo respiratorio.
TERAPIA FISICA	Área de la fisioterapia que busca la rehabilitación, utilizando principalmente las modalidades físicas con el fin de producir analgesia, disminución del edema y mejoramiento de la movilidad articular y fuerza muscular.	Medicamentos: Analgésicos y antiinflamatorios tópicos. Materiales: Goniómetro, metro, martillo de reflejos, Tens, EMS, ultrasonido, aceite mineral, compresas frías y calientes, parafina
TERAPIA DE NEURODESARROLLO	Procedimiento terapéutico, que a través de la intervención de un profesional de la salud idóneo, pretende dar solución a problemas de postura, movimiento y aprendizaje en momentos oportunos del niño.	Materiales: Juegos que promuevan la psicomotricidad, aceite mineral, rollos terapéuticos, cojines propioceptivos, cojines triangulares, balancines.
TERAPIA DE NEURO-REHABILITACION	Procedimiento terapéutico, que a través de la intervención de un profesional de la salud idóneo, pretende restituir, minimizar o compensar las alteraciones ocasionadas por una lesión en el sistema nervioso maduro, con el fin de hacer al individuo lo más funcional posible en su ambiente familiar, laboral y social.	Materiales: Elementos que promuevan la psicomotricidad y la asociación motriz, aceite mineral, rollos terapéuticos, cojines propioceptivos, cojines triangulares, balancines.
NUTRICION	Rama de la salud que busca asesorar y educar nutricionalmente a las personas, formulando y promoviendo buenos hábitos de alimentación	Báscula digital, metro, adipómetro, pie de rey.
PSICOLOGIA	Rama de la salud que estudia y trata las conductas y los procesos mentales de los individuos .	
CAPF	Centro de acondicionamiento y cultura física donde se diseñan programas de ejercicio físico por un grupo interdisciplinario teniendo en cuenta las capacidades físicas y funcionales de los usuarios.	Implementos de fortalecimiento muscular, balones terapéuticos, máquinas de entrenamiento cardiopulmonar, colchonetas, oxímetros de pulso, tensiómetros, fonendoscopios.

8.2 Necesidades y requerimientos

8.2.1 Tecnología Requerida

Tabla 3. Máquinas y Equipos requeridos para el CAPF

CENTRO DE REHABILITACION-CREER				
DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL	FUNCIÓN
MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL CAPF				
BANDA CAMINADORA SPORTRACK DX 1	2	4.241.380	8.482.759	Mejora resistencia cardiovascular
BICICLETA ESTATICA RECLINABLE	2	2.153.449	4.306.898	Mejor la resistencia y la fuerza en las piernas
ELIPTICA	2	909.000	1.818.000	Mejor la resistencia y la fuerza en las piernas y brazos
MAQUINA CUATRO ESTACIONES	1	6.400.000	6.400.000	Fortalecimiento muscular brazos
BANCO PECHO INCLINADO	1	269.000	269.000	Fortalecimiento muscular en brazos
BANCO PECHO PLANO	1	269.000	269.000	Fortalecimiento muscular en brazos
BANCO PREDICADOR	1	850.000	850.000	Fortalecimiento muscular en brazos
KIT DE THERABAND POR 6 COLORES	2	37.400	74.800	Bandas de resistencia diferentes niveles
KIT DE THERABAND POR 7 COLORES	2	51.880	103.760	Bandas de resistencia diferentes niveles
BALON MEDICINAL POR 1KG	2	20.250	40.500	Resisten externa
THERATUBO (amarillo, verde, rojo, azul, negro)	10	35.000	350.000	Bandas elásticas de resistencia
THERABANDAS CERRADAS ANCHAS	3	38.000	114.000	Bandas de resistencia diferentes niveles
PESAS RECOVERY PARA AMARRAR 5 LB	2	35.000	70.000	Resistencia externas
THERABALL SUNNY	6	50.000	300.000	Pelota para mejora el equilibrio, soporte al cuerpo
STEP PLASTICO	3	60.345	181.035	Mejorar coordinación
MANCUERNAS EN VINILO* 1LB	2	8.448	16.896	Resistencias externas
MANCUERNAS EN VINILO* 2LB	2	8.449	16.898	Resistencias externas
MANCUERNAS EN VINILO* 3LB	2	12.759	25.518	Resistencias externas
MANCUERNAS EN VINILO* 5LB	2	21.379	42.758	Resistencias externas
MANCUERNAS 5KG	2	74.000	148.000	Resistencias externas
MANCUERNAS 10KG	2	74.000	148.000	Resistencias externas
MANCUERNAS 15KG	2	74.000	148.000	Resistencias externas
MANCUERNAS 20KG	2	74.000	148.000	Resistencias externas
COLCHONETAS	10	55.000	550.000	Para realizar diferentes tipos de ejercicio
BARRAS OLIMPICAS	2	105.000	210.000	Trabajo de fuerza y coordinación
PULSOMETRO CONTEC	2	70.000	140.000	Medir saturación de oxígeno y frecuencia cardiaca
TRX	4	200.000	800.000	Ejercicios en suspensión
AMBÚ	2	200.000	400.000	Reanimación pulmonar
ADIPOMETRO	1	150.000	150.000	Medir pliegues grasos
METRO	2	10.000	20.000	Mediciones antropométricas
BASCULA DIGITAL	2	67.000	134.000	Mediciones antropométricas
PIE DE REY	1	32.500	32.500	Mediciones antropométricas
		SUBTOTAL	26.760.322	

Tabla 4. Máquinas y equipos requeridos para el servicio de Terapia Respiratoria

CENTRO DE REHABILITACION-CREER				
DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL	FUNCIÓN
MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE TERAPIA RESPIRATORIA				
NEBULIZADOR	2	500.000	1.000.000	Administración de medicamentos por medio de vía inhalatoria
ASPIRADOR DE SECRECIONES	1	112.000	112.000	Permeabilización de vía aérea
FONENDOSCOPIO LORD SENCILLO	2	26.000	52.000	Auscultación de ruidos cardiacos y campos pulmonares. Toma de Tensión arterial
TENSIOMETRO DIGITAL DE BRAZO BEURER BM-16	1	140.000	140.000	Toma de presión Arterial
OXIMETRO DE PULSO	1	70.000	70.000	
		SUBTOTAL	1.374.000	

Tabla 5. Máquinas y equipos requeridos para el servicio de Terapia Física

CENTRO DE REHABILITACION-CREER				
DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL	FUNCIÓN
MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE TERAPIA FISICA				
GONIÓMETRO	2	15.000	30.000	Medión de AMA
MARTILLO DE REFLEJOS	2	12.000	24.000	Evaluación de reflejo miotático
TENS BIOMED	2	150.000	300.000	Analgesia
TENS MULTI STIM PRO III	2			Estimulación muscular y analgesia
TANQUE DE PARAFINA REVLON 3 Lb	1	170.000	170.000	Termoterapia (analgesia, liberación de adherencias)
ULTRASONIDO SUPERSONIC 1 Y 3 MHZ	2	600.000	1.200.000	Analgesia, Calor profundo, liberación de adherencias
COMPRESA DE GEL FRIA/CALIENTE PARA CUELLO	3	110.000	220.000	Analgesia, relajación muscular
COMPRESA DE GEL FRIA/CALIENTE PARA MUSCULOS	5	120.000	600.000	Analgesia, manejo del edema y relajación muscular
		SUBTOTAL	2.544.000	

Tabla 6. Máquinas y equipos requeridos para el servicio de Terapia Neurológica

CENTRO DE REHABILITACION-CREER				
DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL	FUNCIÓN
MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE TERAPIA NEUROLOGICA				
COLCHONETAS forro impermeable	7	25.000	175.000	Superficie para realizar terapia
ROLLO TERAPEUTICO GRANDE	1	60.000	60.000	Estimulación Propioceptiva y posicionamiento
ROLLO TERAPEUTICO MEDIANO	3	45.800	137.400	Estimulación Propioceptiva y posicionamiento
ROLLO TERAPEUTICO PEQUEÑO	5	40.000	200.000	Estimulación Propioceptiva y posicionamiento
COJIN TRIANGULAR MEDIANO	3	50.000	150.000	Estimulación Propioceptiva y posicionamiento
COJIN TRIANGULAR PEQUEÑO	2	47.900	95.800	Estimulación Propioceptiva y posicionamiento
COJIN PROPIOCEPTIVO	2	35.000	70.000	Estimulación Propioceptiva y posicionamiento
MESA DE MADERA ALTURA 45cm	1	40.000	40.000	Superficie para trabajo con MMSS
MESA DE MADERA ALTURA 30cm	2	30.000	60.000	Superficie para trabajo con MMSS
BALON TERAPEUTICO PEQUEÑO	2	33.850	67.700	Estimulación Propioceptiva y posicionamiento
BALON TERAPEUTICO MEDIANO	4	45.000	180.000	Estimulación Propioceptiva y posicionamiento
BALON TERAPEUTICO GRANDE	1	58.900	58.900	Estimulación Propioceptiva y posicionamiento
PILA DE AROS FISHER PRICE	1	28.900	28.900	Estimulación psicomotriz y asociación motriz
MESITA DE ACTIVIDADES LUCES Y SONIDO FP	1	139.900	139.900	Estimulación psicomotriz y asociación motriz
PRIMERO BLOQUES FP	1	25.900	25.900	Estimulación psicomotriz y asociación motriz
CUBO DE ACTIVIDADES FP	1	101.900	101.900	Estimulación psicomotriz y asociación motriz
MESA DE ACTIVIDADES PLAYGO	1	89.900	89.900	Estimulación psicomotriz y asociación motriz
		SUBTOTAL	1.681.300	

Tabla 7. Muebles y enseres requeridos para la prestación de los servicios

MUEBLES Y ENSERES	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
TANDEM MOVIL TAPIZADO POR 3 PUESTO (SILLA DE ESPERA)	8	237.500	1.900.000
SILLAS DE SECRETERIALES	2	140.000	280.000
SILLAS MOVILES SENTADERO TAPIZADO AZUL	12	76.000	912.000
SILLAS CON MALLA NEGRA	5	170.000	850.000
SILLA DE GERNCIA PATA GROMADA	1	220.000	220.000
ESCRITORIOS	4	200.000	800.000
CAMILLA DE 55 X 175 CORDOBA CON RUEDAS	3	222.000	666.000
TELEFONOS	6	35.000	210.000
ARCHIVADOR	2	100.000	200.000
MESAS DECORATIVAS	2	55.000	110.000
TARROS DE BASURA DE COLOR (GRIS VERDE ROJO)	12	50.000	60.000
SUBTOTAL MUEBLES Y ENSERES			4.308.000

Tabla 8. Equipos de Cómputo requeridos para la prestación de los servicios

EQUIPOS DE COMPUTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL	USO
COMPUTADOR DE ESCRITORIO				
TORRE ATX TM – 524, Procesador Intel Core I5-2310 Quad Core Processor. Frecuencia 2.9 GH> a 3.2 GHZ con Turbo BOOST 2.0, 4 núcleos. Disco duro de 750 GB. Memoria RAM 4GB (expandible a 16GB). Pantalla 18.5 pulgadas AOC Retroiluminada LED.	1	1'260.000	1'260.000	Para guardar información confidencial como historial de pagos información de los usuarios
PORTATIL				
PROCESADOR= 3rd generation Intel Core™ processor i3-3110M (2.40GHz), Conexión WIFI, Disco duro 500GB, Memoria RAM 2GB, Monitor 11.6 pulgadas	5	700.000	3.500.000	3 equipos es para los consultorios; mantener un seguimiento de los usuarios su evolución teniendo las historias por medio magnético; un equipo para la recepción del CAF; otro equipo para la oficina administrativa y otro equipo para la gerencia
SUBTOTAL EQUIPOS DE COMPUNTO			4.760.000	

8.2.2 Emplazamiento

Se tomará en arrendo una casa amplia y se efectuaran las adecuaciones dependiendo de las necesidades inmediatas, para lo cual se estima un gasto inicial de \$ 2.500.000. El costo mensual del arrendamiento de dicha propiedad es de \$2.500.000 sin incluir servicios públicos.

Gastos en adecuación de infraestructura:

Adecuación de	Valor
Consultorios	1.000.000
Colocación de Máquinas	200.000
Adecuación de unidades sanitarias	700.000
Colocación de muebles y archivo	500.000
Colocación de señalización y antideslizantes	100.000
TOTAL	2.500.000

8.2.3 Justificación de la adecuación

Los consultorios deberán adecuarse de acuerdo al estándar 2 referente a las Instalaciones Físicas del Anexo Técnico No.1 de la Resolución 1043 de 2006 , con el fin de garantizar las condiciones mínimas de calidad en la prestación del servicio. (5)

La colocación de las máquinas requiere una distribución especial, cuidando áreas delimitadas y los espacios entre las mismas de tal manera que se disminuyan los factores de riesgo locativo.

Las unidades sanitarias, deben cumplir con lo establecido en el Artículo 12 de la Resolución 4445 de 1996: “Todas las instituciones prestadoras de servicios de salud, instalarán en el área física destinada a los servicios, por lo menos una unidad sanitaria que conste de: un inodoro y un lavamanos, por cada quince (15) personas, incluyendo pacientes ambulatorios, visitantes y personal que en él labore, discriminados por sexo y por uso”. (6)

PARÁGRAFO 1.- Se instalará además un orinal y un dispensador de agua o bebedero por cada cincuenta personas.

PARÁGRAFO 2.- Cuando se instalen inodoros en serie, serán separados por divisiones con espacio libre mínimo de 0.20 m. en su parte inferior, para facilitar ventilación y limpieza.

PARÁGRAFO 3.- En las instituciones prestadoras de servicios de salud deberá darse cumplimiento a las disposiciones de la Resolución No. 14.861 del 4 de Octubre de 1985 expedida por el Ministerio de Salud, sobre instalación y requisitos de unidades sanitarias y duchas para minusválidos.

Se requiere una adecuación especial de la unidad sanitaria para personas en situación de discapacidad.

Por otra parte, es necesario adecuar los espacios para la colocación de muebles y archivo, que permitan organizar los documentos, recibir los pacientes y disponer una sala de espera.

9. ESTUDIO LEGAL

El presente estudio expone el marco jurídico-legal que la empresa debe tener en cuenta para su adaptación de acuerdo al proyecto de inversión que se ha formulado.

Este estudio comprende aspectos importantes para la certificación de la empresa y asegura bases firmes para la puesta en marcha de misma, con ello se busca evitar problemas futuros que puedan entorpecer su normal funcionamiento; dando cumplimiento a las leyes y requisitos para la adaptación legal y jurídica de cualquier empresa en el territorio colombiano.

El estudio legal a su vez, pretende dar orden al proceso de contratación del personal administrativo, asistencial y de servicios generales.

Otro aspecto que abarca el estudio legal, es el entendimiento de las leyes, normas y compromisos que debe ejecutar las empresas, dependiendo del servicio que presta o pretende prestar, y los requisitos que se deben cumplir, en caso de la creación de varias sedes a nivel nacional o internacional.

Marco legal

- Ley 1014 de 2006: Por la que se fomenta la cultura de emprendimiento
- Código de Comercio colombiano (Decreto 410 de 1971)
- Resolución 1043. Anexo Técnico No.1 y Anexo Técnico No.2
- Ley 729 de 2001

9.1 Objetivo

Determinar los requerimientos y normas legales y jurídicas constituidas por la ley que se deben ejecutar para la constitución de una empresa dedicada a la prestación del servicio de acondicionamiento físico, terapia física, terapia respiratoria, nutrición y psicología en la ciudad de Popayán.

9.2 Empresas con ánimo de lucro

El Centro de Rehabilitación Integral – CREER, por ser una empresa con ánimo de lucro, deberá matricularse en registro mercantil de acuerdo a los artículos 27 al 32 del Código de Comercio (Decreto 410 de 1971). Dicho registro deberá realizarse en la Cámara de Comercio del municipio de Popayán.

9.3 Habilitación

Por tratarse de una Institución Prestadora de Servicios de salud (IPS), el Centro de Rehabilitación Integral – CREER, deberá cumplir con los requisitos mínimos de prestación de servicios de salud, establecidos en la Resolución 1043 de 2006 “por la cual se establecen las condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención y se dictan otras disposiciones”.

9.4 Centros de Acondicionamiento y Preparación Física (CAPF)

El Centro de Rehabilitación Integral – CREER, pretende prestar servicios de salud por medio de un CAPF, por lo cual deberá acogerse a lo establecido en la Ley 729 de 2001 “Por medio de la cual se crean los Centros de Acondicionamiento y Preparación Física en Colombia”.

9.5 Costos para la puesta en marcha

Descripción de los costos en los que debe incurrir la empresa para iniciar la puesta en marcha.

CONCEPTO	VALOR
Derechos por registro de matrícula de establecimientos	\$99.000
Derechos por Inscripción de libros y documentos	\$64.800
Certificaciones de registro mercantil	\$10.200
Tarifas Registro de Proponentes	\$431.000
Uso De Suelos	\$ 80.000
Certificado De Seguridad De Bomberos	\$ 100.000
TOTAL COSTOS	\$ 1.145.000

Fuente: http://www.ccb.org.co/documentos/11594_tarifasregistros2013f.pdf

9.6 Requisitos solicitados para la constitución de una entidad

9.6.1 Cámara de comercio

- Verificar el nombre
- Diligenciar el formulario de registro y matrícula
- Diligenciar el anexo de solicitud del Nit ante la DIAN
- Pagar el valor de registro y matrícula

9.6.2 Notaría

- Escritura Pública, ésta deberá ser presentada ante la Cámara de Comercio en el momento del Registro (Todo tipo de sociedad comercial, si tienen menos de 10 trabajadores o hasta 500 salarios mínimos de activos al momento de la constitución, no necesitan escritura pública para constituirse).

9.6.3 DIAN

- Inscribir el Registro Único Tributario (RUT)
- Obtener el Número de Identificación Tributaria (NIT)

9.6.4 Secretaría de Hacienda de la Alcaldía

- Registro de Industria y Comercio.
- Registro de Uso del Suelo, Condiciones Sanitarias y de Seguridad.

9.7 Sistema de contratación

Ya que la organización se ha establecido jurídicamente como CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL – CREER, ésta, debe cumplir con las obligaciones legales en los procesos de contratación; para ello, se tiene en cuenta la Constitución Política de Colombia y el código sustantivo del trabajo.

Se realizarán contratos laborales a TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO cuya modalidad aparece a continuación:

Este tipo de contrato podrá prorrogarse por tres (3) veces por término igual o inferior, a partir de la cuarta prórroga el término será mínimo un (1) año, los trabajadores tendrán derecho al pago de vacaciones y prima de servicios en proporción al tiempo laborado. Debe constar por escrito.

Cualquiera de las partes puede dar por terminado el contrato dando aviso a la otra con una anticipación mayor a treinta (30) días de la fecha de vencimiento del periodo contratado, si este aviso no se da o se da con una anticipación menor a treinta (30) días el contrato se prórroga por un periodo igual al inicial.

9.7.1 Salario y Prestaciones sociales mínimos para el Año 2013

9.7.1.1 Salario mínimo año 2013 (Art 145 CST y Decreto 2738 de 2012)

- SALARIO MINIMO MENSUAL Jornada Ordinaria: 48 horas semanales, 8 horas diarias. (Ley 50 de 1990. Art.20) \$589.500.
- SALARIO MINIMO DIA \$ 19.650 Jornada Ordinaria, Día 8 horas.
- SALARIO MINIMO HORA ORDINARIA \$2.456,25. Jornada ordinaria 6 am a 10 pm.

- SALARIO MINIMO HORA NOCTURNA Ley 50 de 1990 Art. 24 \$3.315,94 Jornada Nocturna 10 p.m a 6 a.m. Valor Hora Ordinaria+35% de recargo.

9.7.1.2 Auxilio transporte valor definición (Decreto 2739 de diciembre de 2012)

Debe pagarse un valor de \$70.500 al mes o \$2.350 al día, a quienes devenguen hasta 2 salarios mínimos mensuales (\$1.179.000)

9.7.1.3 Horas Extras (Ley 50 de 1990)

- Hora diurna ordinaria \$3.070,31 (Valor hora ordinaria +25% de recargo)
- Hora nocturna \$4.298,44 (Valor hora ordinaria +75% de recargo)
- Dominical y Festivo Ordinaria \$4.912,50 (Valor hora ordinaria +75% por festivo +25% recargo diurno)
- Dominical y Festivo Nocturna \$6.140,63 (Valor hora ordinaria +75% por festivo +75% por recargo nocturno)

9.7.1.4 Descanso valor definición (Art.186 C.S.T.)

- Vacaciones Provisión mensual 15 días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas por cada año de servicios \$ 24.563 (4.17%)

9.7.1.5 Prestaciones valor definición

- CESANTIAS (Artículo 249 C.S.T): Corresponde a un mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracciones de año (8.33). Provisión Mensual \$55.000
- Intereses de CESANTIAS (Ley 52 de 1975): Intereses legales del 12% anual sobre el valor de la cesantía acumulada al 31 de diciembre de cada año Provisión Mensual \$6.600.

9.7.1.6 Prima de servicios (Art. 306 C.S.T).

- Un mes de salario pagaderos por semestre calendario así: 15 días el último día de junio y 15 días en los primeros 20 días de diciembre de cada año (8.33%). Provisión Mensual \$55.000.

9.7.1.7 Dotación (Ley 11 de 1984, Art 7)

- Un par de zapatos y un vestido de labor Entregados así: 30 de abril, 31 de agosto, 20 de diciembre. Se entrega a quienes devenguen hasta 2 salarios mínimos mensuales. Con más de 3 meses de servicio.

9.7.2 Prestaciones a Cargo de terceros y parafiscales

9.7.2.1 Salud

- Por salario mínimo Desde el 1 de febrero del 2007 el 12.5% Circular No. 101 Ministerio de Salud y Protección Social.
- Empleador: 8.5%. Trabajador: 4%. Ley 1122 del 2007 Art. 10. Mes \$73.800
- Empleador:\$ 50.200, Trabajador:\$23.600

9.7.2.2 Pensiones

- Por salario mínimo Cotización: 16%.
- Empleador: 12%. Trabajador: 4%. Ley 797 de 2003 Art.7 mes \$ 94.400
- Empleador: \$70.800. Trabajador: \$23.600. Decreto 4982 de 2007

9.7.2.3 Riesgos profesionales. Decreto 1772 de 1994 Art 13

Valor inicial. Salario Mínimo:

- Riesgo I: \$ 3.100
- Riesgo II: \$ 6.200
- Riesgo III: \$ 14.400

- Riesgo IV: \$ 25.700
- Riesgo V: \$ 41.100

9.7.2.4 Aportes Parafiscales

- APORTE 3% ICBF (Ley 89 de 1.988)
- APORTE 2% SENA (Ley 21 DE 1.982)
- APORTE 4% Cajas
- Base: Sobre los pagos que constituyan salario: \$ 53.100

9.7.2.5 Subsidio familiar

- Se paga por las Cajas de Compensación Familiar en dinero a quienes devenguen hasta \$2.358.00 (4 salarios mínimos legales mes).
- Suma de dinero, pagos en especie y en servicios, que paga la Caja de Compensación Familiar al trabajador Ley 21 de 1982 y Resultante del aporte que la empresa hace a las Cajas

9.7.3 Razones para utilizar la contratación termino fijo a un año

El Centro de Rehabilitación Integral – CREER, pretende lograr una mayor efectividad y un insuperable rendimiento; garantizando al usuario la calidad del servicio. Por tanto, es importante realizar planes de mejoramiento continuo de los procesos administrativos y asistenciales. La contratación a término fijo de un año facilita la ejecución de dichos planes, convirtiéndose en una estrategia que permite al profesional dar siempre lo mejor de su talento, tener sentido de pertenencia con la empresa, vinculándose en los procesos de ésta, y si no es de su agrado el trabajo que se realiza; el tipo de contratación facilita su retiro.

Este tipo de contratación se realizaría para los siguientes cargos:

- Gerente
- Secretaria
- Fisioterapeutas
- Servicio varios o generales

Por otro parte, es preciso aclarar que para los procedimientos que no tienen que ver con el objeto social de la fundación; se hará contratos TRANSITORIOS U OCASIONALES.

10. ESTUDIO ORGANIZACIONAL

Describe la parte organizacional tanto administrativa como táctico de la empresa y del proyecto; para ello es inevitable tener en cuenta lo que se ha ido asimilando en las áreas afines al proyecto.

Se edifica por medio de estructuras en las cuales se están definiendo las responsabilidades, funciones y la autoridad que se le da a cada uno de los integrantes de la unidad de la prestación de servicio.

Igualmente se entrega un medio a seguir para la realización del proyecto que ha sido planteado por el futuro técnico, este regirá para los contratados para la ejecución de proyecto.

10.1 Objetivos

10.1.1 Objetivo general

Establecer la estructura organizacional para la ejecución y la puesta en marcha del Centro de Rehabilitación Integral - CREER en la ciudad de Popayán.

10.1.2 Objetivos específicos

- Definir la misión de la empresa
- Definir la visión de la empresa
- Definir valores de la empresa
- Definir los objetivos de la empresa
- Definir la organización de la empresa y los requerimientos profesionales juntamente con sus funciones.

10.2 Misión

Prestar servicios de rehabilitación de manera integral, basados en los principios de individualidad, respeto por la diferencia e inclusión social; asegurando la calidad de la atención prestada por un equipo multidisciplinario e idóneo; todo esto con el fin de mejorar la participación social y contribuir a la calidad de vida de nuestros usuarios.

10.3 Visión

El Centro de Rehabilitación Integral – CREER, será reconocido regionalmente en el año 2018, como una empresa pionera en procesos de inclusión social y rehabilitación a través del ejercicio físico; pretendiendo de esta manera, fortalecer la cultura del autocuidado y la prevención de la enfermedad.

10.4 Valores

- **CREER**
Estar mejor siempre es posible y las limitaciones son mentales.
- **RESPECTO**
Por la diferencia del individuo.
- **RESPONSABILIDAD**
Reflejada en el cumplimiento de la misión de la empresa
- **LEALTAD**
Apoyo y respaldo sincero a los usuarios y sus familias basados en la premisa “Rehabilitación Integral”.
- **EFICIENCIA**
Obtención de las metas propuestas, con el aprovechamiento óptimo de los recursos.
- **HONESTIDAD**
Actuando con rectitud y transparencia en busca de la prevalencia de la verdad.

- **SOLIDARIDAD**

Colaborando al usuario en el máximo desarrollo de sus capacidades y en la adquisición de nuevas habilidades.

10.5 Objetivos de la empresa

- Alcanzar sostenibilidad financiera y administrativa
- Crear y conservar herramientas inclusión social y participación ciudadana a través de la ejecución de programas de ejercicio físico y rehabilitación integral.
- Establecer canales de comunicación entre el usuario interno y externo para el fortalecimiento continuo de la imagen empresarial.
- Desarrollar cultura organizacional encaminada al perfeccionamiento de las capacidades y desarrollo de habilidades de los colaboradores.
- Posicionar al Centro de Rehabilitación Integral - CREER en el mercado de la salud, a través del ejercicio físico como herramienta terapéutica efectiva.

10.6 Organización para la fase de ejecución del proyecto de inversión

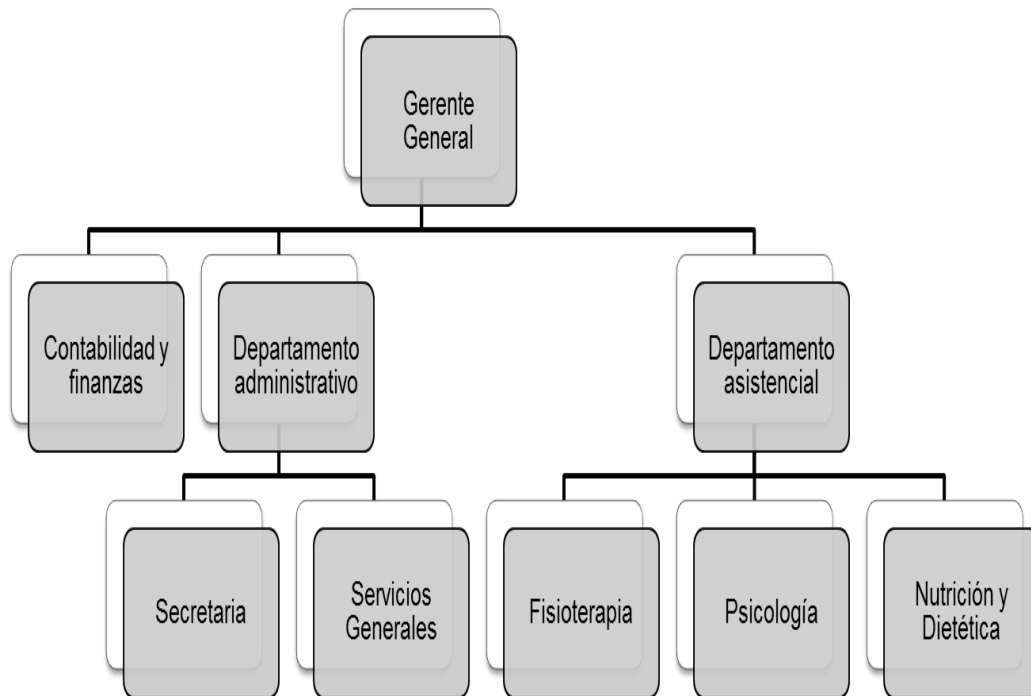
Para desarrollar exitosamente este periodo, es esencial que la planeación del proyecto sea objetiva, veraz, oportuna y concreta con el fin de proporcionar una indicación completa a quienes pretenden ejecutar el proyecto.

10.6.1 Organigrama

Representa la estructura y organización de la empresa teniendo en cuenta su disposición funcional, sin describir las actividades que desempeñan los colaboradores.

CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL – CREER

Organigrama



10.6.2 Perfil de los colaboradores

Las siguientes tablas muestran el perfil, las funciones, tareas y responsabilidades que deben tener los colaboradores según su cargo, de manera que se permita el adecuado funcionamiento de la empresa.

Tabla 9. Descripción del perfil y funciones del Gerente del Centro de Rehabilitación Integral – CREER

DESCRIPCIÓN DE CARGOS	
NOMBRE DEL CARGO	Gerente del proyecto
PERFIL	Título Universitario con experiencia en la ejecución de proyectos de inversión
ACTIVIDAD RESPONSABILIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planeación y dirección del proyecto 2. Controlar, orientar y dirigir el personal que intermedian en el proyecto. 3. Examinar y analizar la información requerida. 4. Seleccionar inversión 5. Responsable de la administración total de la empresa, 6. Delega funciones y elije su equipo de trabajo, 7. Realiza tareas ejecutivas. 8. Tiene a su cargo el personal de la empresa 9. Supervisa labores 10. Plantea y ejecuta estrategias para cumplir las metas de la empresa.
CANTIDAD requerida	1 profesional
VALOR HONORARIOS	\$1.500.000

Tabla 10. Descripción del perfil y funciones de los Fisioterapeutas del Centro de Rehabilitación Integral - CREER

DESCRIPCIÓN DE CARGOS	
NOMBRE DEL CARGO	Fisioterapeuta
PERFIL	Título Universitario con experiencia y Conocimientos en manejo de labores de educación, administración.
ACTIVIDAD RESPONSABILIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaborar en la elaboración de protocolos de atención en Terapia Física, Terapia Respiratoria, Terapia Neurológica y Acondicionamiento Físico 2. Elaboración de Historias Clínicas de los usuarios donde quede descrita la evaluación, diagnóstico y objetivos del tratamiento terapéutico 3. Realizar las actividades propias de su profesión (Terapias y dirección de los programas de acondicionamiento físico) 4. Llevar un informe detallado de medicamentos e insumos utilizados durante el ejercicio de sus funciones
CANTIDAD requerida	2 profesional
VALOR HONORARIOS	\$1'300.000

Tabla 11. Descripción del perfil y funciones del Auxiliar Contable del Centro de Rehabilitación Integral - CREER

DESCRIPCIÓN DE CARGOS	
NOMBRE DEL CARGO	Auxiliar Contable
PERFIL	Título de Técnico Auxiliar contable y financiero
ACTIVIDAD RESPONSABILIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Causación de los diferentes hechos económicos de la empresa (compras, ventas, sueldos, pago servicios, depreciaciones) 2. Manejo y control de inventarios 3. Manejo o gestión de cartera 4. Conciliaciones bancarias 5. Proyección de estados financieros e informes contables o financieros 6. Preparación y proyección de las declaraciones tributarias
CANTIDAD requerida	1 persona
VALOR HONORARIOS	\$900.000

Tabla 12. Descripción del perfil y funciones de las Secretarías del Centro de Rehabilitación Integral - CREER

DESCRIPCIÓN DE CARGOS	
NOMBRE DEL CARGO	Secretaria
PERFIL	Cursos de secretariado y experiencia en traducción de lo escrito a escala normal de lectura, manejo de hojas electrónicas y otras aplicaciones informáticas
ACTIVIDAD RESPONSABILIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar los medios para que su jefe tenga las herramientas, materiales y documentos necesarios para el desarrollo exitoso de su labor 2. Redactar, comunicar y archivar todo tipo de correspondencia y documentos bajo normas establecidas por la alta gerencia.
CANTIDAD requerida	2 personas
VALOR HONORARIOS	\$589.500

Tabla 13. Descripción del perfil y funciones de la persona encargada de Servicios Varios del Centro de Rehabilitación Integral - CREER

DESCRIPCIÓN DE CARGOS	
NOMBRE DEL CARGO	SERVICIOS VARIOS
PERFIL	Conocimientos en el área de limpieza y sostenimiento de oficinas, receptividad ante las instrucciones recibidas.
ACTIVIDAD RESPONSABILIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Velar continuamente por el orden y el aseo de la empresa 2. Contribuir con su trabajo al bienestar de la empresa
CANTIDAD requerida	1 persona
VALOR HONORARIOS	\$589.500

El contador que brindará las asesorías necesarias, será contratado con una orden de prestación de servicios.

Descripción del perfil del contador:

Hombre o mujer con título de contador público

Experiencia en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud

Cualidades: Ética profesional, responsabilidad, trabajo en equipo

11. ESTUDIO FINANCIERO

El estudio financiero es la conclusión de la etapa de formulación y paso previo para la evaluación del proyecto.

11.1 Objetivos

- Analizar la viabilidad financiera del proyecto
- Sistematizar la información monetaria de los estudios anteriores
- Analizar el financiamiento de dicha información

11.2 Presupuesto de Inversión

11.2.1 Inversión Inicial

Se define como la cantidad de dinero que se requiere invertir para poner en marcha el plan de negocio.

La inversión inicial puede clasificarse en 2 conceptos:

- **Activos Fijos o activos no corrientes:** Son aquellos que no varían durante el ciclo de explotación de la empresa o año fiscal. Por ejemplo: El edificio donde se presten los servicios, las máquinas utilizadas para realizar acondicionamiento físico
- **Liquidez necesaria o provisión de fondos:** Es la inversión que se requiere para mantener la actividad empresarial hasta que la empresa pueda aportar fondos para hacer frente a los compromisos financieros.

(Cámara de comercio de Madrid. Planes Estratégicos, Inversión Inicial. 2013)

**Tabla 14. Presupuesto de Inversión Inicial del Centro de Rehabilitación Integral -
CREER**

PRESUPUESTO DE INVERSION	
INVERSION INICIAL DEL PROYECTO	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 32.359.622
EQUIPO DE OFICINA	\$ 4.308.000
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 4.760.000
INVERSION DIFERIDA	\$ 10.725.000
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 25.211.289
TOTAL INVERSION	\$ 77.363.911
FINANCIACION	\$ -
INVERSION NETA	\$ 77.363.911

11.3 Presupuesto de costos proyectados

El costo hace referencia al conjunto de erogaciones en que se incurre para producir un bien o servicio, tales como la materia prima, insumos y mano de obra.

**Tabla 15. Descripción de los costos de proyectados a 5 años del Centro
Rehabilitación Integral - CREER**

	COSTOS				
	AÑO1	AÑO2	AÑO3	AÑO4	AÑO5
MATERIA PRIMA E INSUMOS	\$ 600.000	\$ 630.000	\$ 661.500	\$ 694.575	\$ 729.304
mantenimiento de equipo	\$ 500.000	\$ 525.000	\$ 551.250	\$ 578.813	\$ 607.753
energia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
acueducto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros	\$ 1.500.000	\$ 1.575.000	\$ 1.653.750	\$ 1.736.438	\$ 1.823.259
elementos de uso diario	\$ 390.000	\$ 409.500	\$ 429.975	\$ 451.474	\$ 474.047
MANO DE OBRA	\$ 9.251.735	\$ 9.714.322	\$ 10.200.038	\$ 10.710.040	\$ 11.245.542
TOTAL COSTOS	\$ 12.241.735	\$ 12.853.822	\$ 13.496.513	\$ 14.171.339	\$ 14.879.905

11.4 Presupuesto de gastos

El gasto, se define como el conjunto de erogaciones destinadas a la distribución o venta del producto, y a la administración.

Tabla 16. Descripción de los gastos mensuales y anuales proyectados a 5 años del Centro de Rehabilitación Integral - CREER

GASTOS							
	\$ 6.768.500						
CONCEPTO	VALOR		AÑO				
	MENSUAL	ANUAL	\$ 1	\$ 2	\$ 3	\$ 4	\$ 5
Honorarios	\$ 6.768.500	\$ 81.222.000	\$ 81.222.000	\$ 85.283.100	\$ 89.547.255	\$ 94.024.618	\$ 98.725.849
arrendamientos	\$ 2.500.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 31.500.000	\$ 33.075.000	\$ 34.728.750	\$ 36.465.188
Útiles y papelería	\$ 200.000	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 2.520.000	\$ 2.646.000	\$ 2.778.300	\$ 2.917.215
energía	\$ 120.000	\$ 1.440.000	\$ 1.440.000	\$ 1.512.000	\$ 1.587.600	\$ 1.666.980	\$ 1.750.329
acueducto	\$ 110.000	\$ 1.320.000	\$ 1.320.000	\$ 1.386.000	\$ 1.455.300	\$ 1.528.065	\$ 1.604.468
elementos de aseo	\$ 300.000	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000	\$ 3.780.000	\$ 3.969.000	\$ 4.167.450	\$ 4.375.823
Publicidad y promociones	\$ 1.500.000	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000	\$ 18.900.000	\$ 19.845.000	\$ 20.837.250	\$ 21.879.113
Comunicaciones(internet)	\$ 87.000	\$ 1.044.000	\$ 1.044.000	\$ 1.096.200	\$ 1.151.010	\$ 1.208.561	\$ 1.268.989
TOTAL	\$ 11.585.500	#####	\$ 139.026.000	#####	\$ 153.276.165	#####	#####

11.5 Presupuesto de ventas

Es la representación, en términos cuantitativos de una estimación programada de las ventas.

Tabla 17. Descripción de las ventas durante los primeros 5 años del Centro de Rehabilitación Integral - CREER

VENTA ANUAL PRESTACION DE SERVICIOS					
	AÑO1	AÑO2	AÑO3	AÑO4	AÑO5
Cantidad	648	680,4	714,42	750,141	787,64805
Precio	\$ 510.000	\$ 535.500	\$ 562.275	\$ 590.389	\$ 619.908
Ventas totales	\$ 330.480.000	\$ 364.354.200	\$ 401.700.506	\$ 442.874.807	\$ 488.269.475
TOTALES	AÑO1	AÑO2	AÑO3	AÑO4	AÑO5
	\$ 330.480.000	\$ 364.354.200	\$ 401.700.506	\$ 442.874.807	\$ 488.269.475

11.6 Flujo de caja

Son las variaciones de entradas y salidas de caja o efectivo, en un período dado para una empresa.

El flujo de caja es la acumulación neta de activos líquidos en un periodo determinado y, por lo tanto, constituye un indicador importante de la liquidez de una empresa. El flujo de caja se analiza a través del Estado de Flujo de Caja.

El objetivo del estado de flujo de caja es proveer información relevante sobre los ingresos y egresos de efectivo de una empresa durante un período de tiempo. Es un estado financiero dinámico y acumulativo. (Flujo de caja. Economía y Negocios El Mundo)

Tabla 18. Descripción del flujo de caja proyectado a 5 años del Centro de Rehabilitación Integral - CREER

ESTADO DE FLUJO DE CAJA					
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS DE EFECTIVO					
VENTAS	330.480.000	364.354.200	401.700.506	442.874.807	488.269.475
TOTAL INGRESOS DE EFECTIVO	330.480.000	364.354.200	401.700.506	442.874.807	488.269.475
EGRESOS DE EFECTIVO					
COSTOS	11.641.735	12.223.822	12.835.013	13.476.764	14.150.602
COMPRAS DE MATERIA PRIMA	600.000	630.000	661.500	694.575	729.304
GASTOS	139.026.000	145.977.300	153.276.165	160.939.973	168.986.972
IMPUESTO DE RENTA	-	56.514.316	65.196.884	74.900.452	85.736.222
TOTAL EGRESOS DE EFECTIVO	151.267.735	215.345.438	231.969.562	250.011.763	269.603.099
EFECTIVO GENERADO POR OPERACIONES	179.212.265	149.008.762	169.730.943	192.863.044	218.666.376
SALDO INICIAL	25.211.289	204.423.554	353.432.316	523.163.260	716.026.304
SALDO FINAL EN CAJA	204.423.554	353.432.316	523.163.260	716.026.304	934.692.679

11.7 Estado de resultados del proyecto

Estado financiero que expone de forma ordenada y sistemática los ingresos y egresos de una entidad en un período cualquiera, obtenidos como consecuencia de las operaciones realizadas por ella, y mostrando al final del mismo, el efecto positivo (utilidad) o negativo (pérdida) de aquellas. (Estado de resultados. Universidad Pontificia Bolivariana)

Tabla 19. Descripción del Estado de Resultados proyectado a 5 años del Centro de Rehabilitación Integral - CREER

ESTADO DE RESULTADOS					
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
VENTAS	330.480.000	364.354.200	401.700.506	442.874.807	488.269.475
COSTOS	12.241.735	12.853.822	13.496.513	14.171.339	14.879.905
UTILIDAD BRUTA	318.238.265	351.500.378	388.203.993	428.703.469	473.389.570
GASTOS	139.026.000	145.977.300	153.276.165	160.939.973	168.986.972
GASTOS DE DEPRECIACION	5.811.762	5.811.762	5.811.762	5.811.762	5.811.762
GASTOS AMORT DIFERDOS	2.145.000	2.145.000	2.145.000	2.145.000	2.145.000
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	146.982.762	153.934.062	161.232.927	168.896.735	176.943.734
UTILIDAD OPERACIONAL	171.255.503	197.566.316	226.971.065	259.806.733	296.445.835
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	171.255.503	197.566.316	226.971.065	259.806.733	296.445.835
IMPUESTO DE RENTA	56.514.316	65.196.884	74.900.452	85.736.222	97.827.126
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	114.741.187	132.369.432	152.070.614	174.070.511	198.618.710
RESERVA LEGAL	11.474.119	13.236.943	15.207.061	17.407.051	19.861.871
UTILIDAD NETA	103.267.068	119.132.489	136.863.552	156.663.460	178.756.839

11.8 Balance General Proyectado

Un balance general es un informe financiero que da cuenta del estado de la economía y finanzas de una institución en un momento o durante un lapso determinado. El balance general, también conocido como estado de situación patrimonial o balance de situación, es un conjunto de datos e informaciones presentados a modo de documento final que incluye un panorama de la situación financiera de una entidad o empresa y que a menudo tiene lugar una vez al año. El balance o estado de situación conjuga en sí mismo los conceptos de activos, pasivos y patrimonio neto, como los tres elementos fundamentales que configuran la contabilidad de una institución. (Definición de balance general. Definición abc.com)

Tabla 20. Descripción del Balance General proyectado a 5 años del Centro de Rehabilitación Integral - CREER

BALANCE GENERAL						
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO3	AÑO 4	AÑO 5
ACTIVO						
DISPONIBLE	25.211.289	204.423.554	353.432.316	523.163.260	716.026.304	934.692.679
Caja	25.211.289	204.423.554	353.432.316	523.163.260	716.026.304	934.692.679
INVENTARIOS	-	-	-	-	-	-
Inventario de materia prima	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FIJOS	41.427.622	35.615.860	29.804.098	23.992.335	18.180.573	12.368.811
PROPIEDAD, PLANTA EQUIPO	32.359.622	32.359.622	32.359.622	32.359.622	32.359.622	32.359.622
EQUIPO DE OFICINA	4.308.000	4.308.000	4.308.000	4.308.000	4.308.000	4.308.000
EQUIPO DE COMPUTO	4.760.000	4.760.000	4.760.000	4.760.000	4.760.000	4.760.000
Depreciacion	-	5.811.762	11.623.524	17.435.287	23.247.049	29.058.811
DIFERIDOS	10.725.000	8.580.000	6.435.000	4.290.000	2.145.000	-
DIFERIDOS	10.725.000	10.725.000	10.725.000	10.725.000	10.725.000	10.725.000
Amotsiz. Diferidos	-	2.145.000	4.290.000	6.435.000	8.580.000	10.725.000
TOTAL DEL ACTIVO	77.363.911	248.619.414	389.671.414	551.445.595	736.351.877	947.061.490
PASIVO						
Impuestos por pagar	-	56.514.316	65.196.884	74.900.452	85.736.222	97.827.126
TOTAL DEL PASIVO	-	56.514.316	65.196.884	74.900.452	85.736.222	97.827.126
PATRIMONIO						
Capital Social	77.363.911	77.363.911	77.363.911	77.363.911	77.363.911	77.363.911
Reservas	-	11.474.119	24.711.062	39.918.123	57.325.174	77.187.045
Utilidad del ejercicio	-	103.267.068	119.132.489	136.863.552	156.663.460	178.756.839
Utilidades acumuladas	-	-	103.267.068	222.399.557	359.263.109	515.926.569
TOTAL DEL PATRIMONIO	77.363.911	192.105.098	324.474.530	476.545.144	650.615.655	849.234.365
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO	77.363.911	248.619.414	389.671.414	551.445.595	736.351.877	947.061.490
Diferencia	-	-	-	-	-	-

11.9 Depreciación de activos

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste que sufre un bien por el uso que se haga de él. Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil que el final lo lleva a ser inutilizable. El ingreso generado por el activo usado, se le debe incorporar el gasto correspondiente desgaste que ese activo ha sufrido para poder generar el ingreso, puesto que como según señala un elemental principio económico, no puede haber ingreso sin haber incurrido en un gasto, y el desgaste de un activo por su uso, es uno de los gastos que al final permiten generar un determinado ingreso. Al utilizar un activo, este con el tiempo se hace necesario reemplazarlo, y reemplazarlo genera un

derogación, la que no puede ser cargada a los ingresos del periodo en que se reemplace el activo, puesto que ese activo generó ingresos y significó un gasto en más de un periodo, por lo que mediante la depreciación se distribuye en varios periodos el gasto inherente al uso del activo, de esta forma, sólo se imputan a los ingresos los gastos en que efectivamente se incurrieron para generarlo en sus respectivos periodos. (Depreciación de Activos, [en línea])

Tabla 21. Descripción de la Depreciación de Activos proyectado a 5 años del Centro de Rehabilitación Integral - CREER

DEPECIACION DE ACTIVOS							
CONCEPTO	VIDA UTIL	DEPREC. ANUAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Maquinaria y equipo	10	\$ 3.235.962	\$ 3.235.962	\$ 3.235.962	\$ 3.235.962	\$ 3.235.962	\$ 3.235.962
Equipo de oficina	10	\$ 430.800	\$ 430.800	\$ 430.800	\$ 430.800	\$ 430.800	\$ 430.800
Equipo de computo	5	\$ 2.145.000	\$ 2.145.000	\$ 2.145.000	\$ 2.145.000	\$ 2.145.000	\$ 2.145.000
TOTAL		\$ 5.811.762	\$ 5.811.762	\$ 5.811.762	\$ 5.811.762	\$ 5.811.762	\$ 5.811.762
acumulado de depreciacion			\$ 5.811.762	\$ 11.623.524	\$ 17.435.287	\$ 23.247.049	\$ 29.058.811
Inversion fija		\$ 41.427.622	\$ 35.615.860	\$ 29.804.098	\$ 23.992.335	\$ 18.180.573	\$ 12.368.811

11.10 Inversión diferida

Se caracteriza por su inmaterialidad y son derechos adquiridos y servicios necesarios para el estudio e implementación del Proyecto, no están sujetos a desgaste físico. Usualmente está conformada por los gastos de organización y supervisión, gastos de puesta en marcha de la planta, gastos de administración, intereses, gastos de asistencia técnica y capacitación de personal, imprevistos, gastos en patentes y licencias, etc.

(Inversión diferida, Inversiones y financiamiento del proyecto. Universidad de San Simón, [en línea])

**Tabla 22. Descripción de la Inversión diferida del Centro de Rehabilitación
Integral - CREER**

INVERSION DIFERIDA	
(GASTOS PREOPERATIVOS)	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS DE CONSTITUCIONALES	\$ 1.450.000
PUBLICIDAD Y PROMOCION	\$ 2.100.000
GASTOS DE INAUGURACION	\$ 2.000.000
ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL	\$ 500.000
ADECUACIONES	\$ 2.500.000
EJECUCION DEL PROYECTO	\$ 1.200.000
INSTALACION MAQUINARIA	\$ -
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	\$ -
SUBTOTAL	\$ 9.750.000
IMPROVISTOS 10%	\$ 975.000
TOTAL INVERSION DIFERIDA	\$ 10.725.000

11.11 Amortización de diferidos

Los activos diferidos deben ser amortizados en la medida en que se van utilizando, gastando o consumiendo.

Diferente al caso de la depreciación de activos fijos, la amortización de activos diferidos no está sujeta a la vida útil de uno u otro concepto, sino que por lo general, se amortizará según se vayan consumiendo o gastando los activos.

La amortización se podrá hacer en unos meses o en varios años, según la realidad de cada empresa y de cada costo o gasto. No obstante, en cuanto a los cargos diferidos, la norma ha considerado algunas pautas a considerar a la hora de amortizar algunos conceptos.

La amortización de los cargos diferidos se hará así:

- Por concepto de organización y pre operativos y programas para computador (Software), en un período no mayor a cinco (5) y a tres (3) años, respectivamente.
- Por concepto de útiles y papelería, se amortizarán en función directa con el consumo.
- Por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, se amortizarán en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas) y su vida útil probable, cuando su costo no es reembolsable.
- Por concepto de descuento en colocación de Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones (BOCEAS), durante el plazo para la redención o conversión de los títulos.
- Por concepto del Impuesto de Renta Diferido "Débito" por Diferencias Temporales, se amortizarán en el momento mismo que se cumplan los requisitos de Ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales, según la naturaleza de la deducción pertinente o cuando desaparezcan las causas que la originaron para las derivadas de protección de inversiones, bienes recibidos en pago o gastos estimados para atender contingencias; para estos efectos no será deducible la pérdida en enajenación de acciones o cuotas de interés social; su amortización se hará directamente contra la provisión del impuesto de renta corriente en la vigencia fiscal correspondiente.
- Por concepto de publicidad y propaganda se amortizarán durante un período de tiempo igual al establecido para el ejercicio contable.
- Por concepto de impuestos, se amortizarán durante la vigencia fiscal propagada.
- Por concepto de contribuciones y afiliaciones, se amortizarán durante el período pre pagado pertinente.

- Por otros conceptos, se amortizarán durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados. (Plan Único de Cuentas, Cuenta 1710. Disponible en: <http://puc.com.co/1710>)

Los cargos diferidos no monetarios deberán ajustarse por inflación de acuerdo con las normas legales vigentes.

Tabla 23. Descripción de la Amortización de Diferidos del Centro de Rehabilitación Integral - CREER

AMORTIZACION DE DIFERIDOS					
TOTAL GASTOS PREOPERATIVOS					\$ 10.725.000
SON RECUPERABLES CADA AÑO					
CUADRO DE AMORTIZACION DE LOS GASTOS DIFERIDOS					
VALOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
	\$ 2.145.000	\$ 2.145.000	\$ 2.145.000	\$ 2.145.000	\$ 2.145.000

11.12 Capital de Trabajo

Se define como los recursos que requiere la empresa para poder operar. Es lo que comúnmente conocemos como activo corriente. (Efectivo, inversiones a corto plazo, cartera e inventarios). Estos recursos deben estar disponibles a corto plazo para cubrir las necesidades de la empresa a tiempo.

Para determinar el capital de trabajo de una forma más objetiva, se debe restar de los Activos corrientes, los pasivos corrientes. De esta forma obtenemos lo que se llama el capital de trabajo neto contable. Esto supone determinar los recursos de los que dispone la empresa para operar si se pagan todos los pasivos a corto plazo.

(Capital de trabajo, [en línea])

**Tabla 24. Descripción del Capital de trabajo del Centro de Rehabilitación
Integral - CREER**

CAPITAL DE TRABAJO	
COSTOS	12.241.735
GASTOS	139.026.000
TOTAL	151.267.735
COSTO DIARIO	420.188,15
DIAS OPERACIONALES	60 DIAS
CAPITAL DE TRABAJO	25.211.289

11.13 Punto de equilibrio

Hace referencia al nivel de ventas donde los costos fijos y variables se encuentran cubiertos. Dicho de otra manera, es el punto donde la empresa, no gana dinero pero tampoco pierde, por tanto su beneficio es igual a cero (0).

La estimación del punto de equilibrio permitirá que la empresa, antes de iniciar sus operaciones, sepa qué nivel de ventas necesitará para recuperar la inversión.

**Tabla 25. Descripción del Punto de equilibrio del Centro de Rehabilitación
Integral - CREER durante los primeros 5 años**

AÑO 1			
CONCEPTO	AÑO 1	COSTOS FIJOS	COSTOS VARIABLES
COSTO	12.241.735,05	-	12.241.735,05
GASTOS	139.026.000,00	139.026.000,00	
TOTALES		139.026.000,00	12.241.735,05
VENTAS AÑO 1		330.480.000,00	
PUNTO DE EQUILIBRIO AÑO 1		144.373.940,97	
AÑO 2			
CONCEPTO	AÑO 1	COSTOS FIJOS	COSTOS VARIABLES
COSTO	12.853.821,80	-	12.853.821,80
GASTOS	145.977.300,00	145.977.300,00	
TOTALES		145.977.300,00	12.853.821,80
VENTAS AÑO 2		364.354.200,00	
PUNTO DE EQUILIBRIO AÑO 2		151.315.462,68	
AÑO 3			
CONCEPTO	AÑO 1	COSTOS FIJOS	COSTOS VARIABLES
COSTO	13.496.512,89	-	13.496.512,89
GASTOS	153.276.165,00	153.276.165,00	
TOTALES		153.276.165,00	13.496.512,89
VENTAS AÑO 3		401.700.505,50	
PUNTO DE EQUILIBRIO AÑO 3		158.605.048,21	
AÑO 4			
CONCEPTO	AÑO 1	COSTOS FIJOS	COSTOS VARIABLES
COSTO	14.171.338,53	-	14.171.338,53
GASTOS	160.939.973,25	160.939.973,25	
TOTALES		160.939.973,25	14.171.338,53
VENTAS AÑO 4		442.874.807,31	
PUNTO DE EQUILIBRIO AÑO 4		166.260.048,80	
AÑO 5			
CONCEPTO	AÑO 1	COSTOS FIJOS	COSTOS VARIABLES
COSTO	14.879.905,46	-	14.879.905,46
GASTOS	168.986.971,91	168.986.971,91	
TOTALES		168.986.971,91	14.879.905,46
VENTAS AÑO 5		488.269.475,06	
PUNTO DE EQUILIBRIO AÑO 5		174.298.686,25	

11.14 Evaluación Financiera

Se realiza con el fin de determinar la rentabilidad o viabilidad de la idea de negocio. Dicha evaluación utiliza métodos que tienen en cuenta el valor del dinero en el tiempo: Valor presente neto o VPN (i), Tasa interna de retorno o TIR, y la Relación beneficio costo, los cuales suministran información más congruente con la realidad del proyecto.

11.14.1 Valor Presente Neto (VPN)

El VPN a una tasa de interés (i), es igual a la sumatoria del valor presente de los ingresos netos, a una tasa de interés (i), menos la sumatoria del valor presente de los egresos netos, con la misma tasa de interés. En este caso se tomó una tasa de interés del 36% y los egresos netos están constituidos por la inversión inicial del proyecto. (Valor presente neto, [en línea]. Enciclopedia Financiera)

11.14.2 Tasa Interna de Retorno (TIR)

Se define como aquella tasa de descuento para la cual el valor neto VPN del proyecto es igual a cero. Para calcular la TIR, se procede generalmente por aproximaciones sucesivas, es decir, mediante ensayo y error a encontrar el valor de (i) que hace que el VPN del flujo de ingresos y gasto sea igual a cero. Se obtuvo un resultado del 50.51% anual, lo cual muestra que el proyecto tiene una buena rentabilidad. Por consiguiente se concluye que el proyecto es factible desde el punto de vista financiero. (Tasa Interna de Retorno, [en línea]. Enciclopedia Financiera)

11.14.3 Relación Beneficio – Costo

Hace referencia a la cantidad de prima o ganancia extraordinaria que genera cada peso de la inversión expresada en valor presente. La relación costo beneficio de un proyecto a una tasa de interés (i), es el cociente que resulta de dividir la sumatoria del valor presente de los ingresos netos a una tasa de interés (i), entre la sumatoria del valor presente de los egresos netos a una tasa de interés (i).

$$B/C = (i) = \frac{\sum_{j=1}^n VP I_j(i)}{\sum_{j=1}^n VPE_j(i)} = \frac{\$ 476.286.964}{\$77.363.911} = 6,16$$

Al aplicar la expresión anterior en términos constantes del 36% anual se tiene:

$$(B/C) (36\%) = 6,16\%$$

Tabla 26.1 Evaluación del Proyecto haciendo una proyección a 5 años

EVALUACION DEL PROYECTO					
AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Inversion neta					
77.363.911	179.212.265	149.008.762	169.730.943	192.863.044	218.666.376
Tasa inversionista		0,25			
Tasa Bancaria		0			
		%PARTIC	COSTO CAP	PONDERADO	
PATRIMONIO (Inversion neta)	77.363.911	1	0,25	0,25	
PASIVO (credito)	-	0	0	0	
ACTIVO (Total inversion)	77.363.911			0,25	

Tabla 26.2 Evaluación del proyecto: Descripción del valor presente neto, Tasa de Rentabilidad, Beneficio-Costo y Recuperación de la Inversión

VALOR PRESENTE NETO					
VPN	TIO		0,25		
AÑO	VALOR	VPN			
1	179.212.265	143.369.812			
2	149.008.762	95.365.608			
3	169.730.943	86.902.243			
4	192.863.044	78.996.703			
5	218.666.376	71.652.598			
VPN ingresos		476.286.964			
VPN egresos	Inversión neta	77.363.911			
VPN		398.923.052			
TASA INTERNA DE RENTABILIDAD					
TIR	TIO		1,32		
AÑO	VALOR	VPN			
1	179.212.265	77.246.666			
2	149.008.762	27.684.446			
3	169.730.943	13.592.429			
4	192.863.044	6.657.284		INVERCION NETA	
5	218.666.376	3.253.435		77.363.911	
VPN ingresos		128.434.259		A RECUPERAR	
VPN egresos	inversión neta	77.363.911			
VPN		51.070.348			
			SE RECUPERA LA INVERSION EN		
BENEFICIO - COSTO		365	me gano	179.212.265	
			? En cuanto me gano	77.363.911	
B/C	VPN ingresos / VPN egresos				
B/C	6,16		LA RECUPERO	158	DIAS
RECUPERACION DE LA INVERSION					
AÑO	VALOR	ACUMULADO			
1	179.212.265	179.212.265			

RESULTADOS ESPERADOS

Al desarrollar el presente estudio, se espera que la Idea de negocio “Centro de Rehabilitación Integral – CREER”, demuestre viabilidad y estabilidad financiera, haciendo que sea posible la creación de la institución en la ciudad de Popayán – Cauca.

CONCLUSIONES

- El Portafolio de servicios del Centro de Rehabilitación Integral – CREER, permite satisfacer las necesidades de los clientes respecto al ejercicio físico programado y dirigido.
- El centro de Rehabilitación Integral – CREER, se convertiría en el primer Centro de Acondicionamiento y Preparación Física en la región, generador de mecanismos de inclusión social por medio de una atención interdisciplinaria.
- El Centro de Rehabilitación Integral – CREER, es un plan de negocio viable en la ciudad de Popayán, teniendo en cuenta el análisis de los estudios de mercado, técnico, legal-organizacional y financiero.
- Para la puesta en marcha del centro de acondicionamiento físico de la fundación de rehabilitación-crear en la ciudad de Popayán se necesita alta inversión económica, pero esta inversión con adecuadas contrataciones y captación de usuarios potenciales se recupera en corto plazo (158 días), como se observa en el estudio económico-financiero.

REFERENCIAS

1. Cámara de comercio de Madrid. Planes Estratégicos, Inversión Inicial, [en línea] 2013. Disponible en: www.promocion.camaramadrid.es/Principal.aspx?idemenu=2&idsubmenu=9&idapartado=2
2. Capital de trabajo, [en línea]. Disponible en: <http://www.gerencie.com/capital-de-trabajo.html>
3. Código de comercio, Decreto 410 de 1971
4. Decreto 2738 de 2012
5. Decreto 2739 de diciembre de 2012
6. Definición Balance General, [en línea]. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/economia/balance-general.php#ixzz2CbXcDYpF>
7. Depreciación de Activos, [en línea]. Disponible en: <http://www.gerencie.com/depreciacion.html>
8. Enfermedades Crónicas No Transmisibles: Principal causa de muerte en el país, La Opinión, [en línea]. 2012. Disponible en: http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=399908&Itemid=106
9. Estado de resultados. Universidad Pontificia Bolivariana, [en línea]. Disponible en: http://cmap.upb.edu.co/rid=1236386231206_1847103117_2217/Tema1.EstadodeResultados.pdf
10. Flujo de caja. Economía y negocios El Mundo. [en línea]. Disponible en: <http://www.elmundo.com.ve/diccionario/fianza.aspx>
11. Gutierrez y Vallejo. El usuario y la realidad jurídica de los CAPF y los gimnasios en el municipio de Medellín, [en línea]. 2005. Universidad de Antioquia. Disponible en: http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/02_usuario_realidad.pdf

12. Inversión diferida, Inversiones y financiamiento del proyecto. Universidad de San Simón, [en línea]. Disponible en: <http://www.umss.edu.bo/epubs/etexts/downloads/18/alumno/cap4.html>)
13. Jadue L, Vega J, Escobar M, Delgado I, Garrido C, Lastra P, Espejo F, Peruga A. Factores de riesgo para las enfermedades no transmisibles: Metodología y resultados de la encuesta de base del programa CARMEN (Conjunto de Acciones para la Reducción Multifactorial de las Enfermedades No Transmisibles). Revista Médica de Chile. Vol. 127 No. 8. 1999.
14. Jimenez M, Martinez P, Miró E, Sanchez A. Bienestar Psicológico y hábitos saludables: ¿Están asociados a la práctica de ejercicio físico?. Universidad de Granada, España. 2007.
15. Ley 52 de 1975
16. Ley 11 de 1984. Artículo 7
17. Ley 50 de 1999
18. Ley 729 de 31 de diciembre de 2001. Artículo 2
19. Martínez, R. y Díaz, E. Las Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Colombia. 2010. Disponible en: Boletín del Observatorio en Salud. Volumen 3, No.
20. OMS. Enfermedades crónicas no transmisibles. [en línea]. 2013. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs355/es/>
21. OMS. Diez datos sobre las Enfermedades No Transmisibles, [en línea]. 2013. Disponible en: http://www.who.int/features/factfiles/noncommunicable_diseases/es/
22. Plan Único de Cuentas, Cuenta 1710
23. Resolución 4445 de 1996. Artículo 12
24. Resolución 1043 de 2006. Anexo Técnico No. 1. Estándar 2.
25. Tasa Interna de Retorno, Enciclopedia Financiera, [en línea]. Disponible en: <http://www.encyclopediainanciera.com/finanzas-corporativas/tasa-interna-de-retorno.htm>

26. Valor Presente Neto, Enciclopedia Financiera, [en línea]. Disponible en:
Recuperado de: <http://www.encyclopediainanciera.com/finanzas-corporativas/valor-presente-neto.htm>